



Quito, 22 de marzo del 2015

Señores socios
VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de compañías vigente, y en los estatutos de la compañía VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA.LTDA., respectivamente, en mi calidad del Gerente General de la compañía me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2014, por la administración de la compañía.

Ecuador registró una inflación anual del 3.67% en el 2014, cifra superior a la de 2.70% del 2013.

En el período económico de este informe, la organización desarrollo y mantuvo el sitio web así como los dominios para la compañía Sande Ecuador, dicho mantenimiento anual se vio reflejado dentro de los ingresos operativos de la compañía.

Por decisión unánime de la Junta General de Socios se determinó que la Compañía denominada VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. entre en proceso de liquidación desde el mes de Marzo del 2014, debido a que no se cumplieron los objetivos y metas planeadas al inicio de sus actividades económicas. Esto se dio por la fuerte competencia que existe dentro del mercado al cual apunto la empresa, ocasionando de este modo que no se pueda captar nuevos clientes y por lo contrario se fueron generando más gastos, que mermaron la situación económica y financiera dentro del periodo.

Se pone en conocimiento de la Junta además que la empresa no tiene cuentas por pagar pendientes al final del ejercicio económico 2014

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso requerirlo.

De los señores socios.

Muy Atentamente,


Johannes Van den Berg
Gerente General